

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de marzo de 2021.

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política
P r e s e n t e.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo, me permito entregar mi informe relativo a las actividades realizadas por una servidora, durante la reunión bilateral del Grupo de Amistad México – España, llevada a cabo el pasado 13 de julio de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes del Grupo México - España

A partir de 1980, luego de la visita de una delegación del Congreso de la Unión a España, se acordó establecer reuniones interparlamentarias entre las dos naciones. Hasta hoy se han realizado quince.

México y España trabajan y coinciden en diversos foros y asambleas como la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, la Unión Interparlamentaria, el Foro de Presidentes de Parlamento del G-20 y el Foro Parlamentario Iberoamericano.

Con el objetivo de intercambiar opiniones y propuestas para hacer frente a la pandemia del COVID-19, en nuestro carácter de legisladores de México y España sostuvimos la Reunión Parlamentaria Bilateral, el pasado 13 de julio de 2020.

En ella participaron las presidentas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández, y del Congreso de los Diputados de España, Meritxell Batet.

Esta reunión tuvo una relevancia importante, porque por medio de la diplomacia parlamentaria y el fortalecimiento de la cooperación bilateral es posible construir una agenda revitalizada entre las dos naciones.

Además, este diálogo puede ser el antecedente para la celebración de la Reunión Interparlamentaria, que tendría lugar en México, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

Los principales temas tratados en dicha reunión bilateral fueron:

- Cooperación económica y comercial: retos en la reconstrucción económica y social en la era post-Covid.
- Prioridades de la Agenda Parlamentaria en la era del Covid y post-Covid.
- Retos y funcionamiento del parlamento y de las instituciones democráticas.
- Agenda de Desarrollo y Cooperación Interparlamentaria: salud, economía e innovación y políticas sociales

Respecto a mi participación, abordé el tema de los estímulos económicos y fiscales a empresas, así como el porcentaje que destinaron algunos países para enfrentar a la pandemia en sus países, con el fin de mitigar los estragos económicos causados por la suspensión de actividades, tal es el caso del Reino Unido que aplicó el 17% del PIB, España el 16%, Italia el 22% del PIB, Alemania "1% del PIB.

Reino Unido, por ejemplo, también redujo el 100% del impuesto sobre la propiedad a las empresas del sector hotelero en el ejercicio 2020-2021, Alemania también redujo el IVA del 19 al 7% durante un año; en cuanto a México se refiere solo aplicó el .7%, estuvimos sólo por delante de Sudáfrica, para enfrentar la pandemia del COVID.

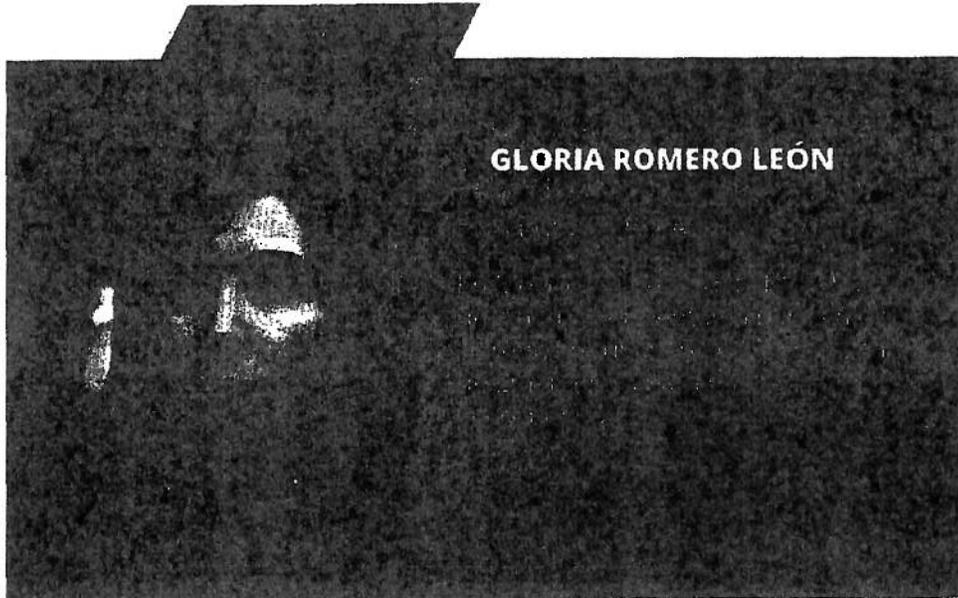
De igual manera, mencioné que Diputados de los diferentes partidos, hemos propuesto que en México, se aplique el ingreso mínimo vital de emergencia, para contribuir a mejorar los ingresos de los sectores más vulnerables y puedan enfrentar mejor la crisis por la pandemia, tal y como lo hace España, para reactivar la economía con la renta mínima vital, recalcando que también es una propuesta de la CEPAL.

Me permito anexar en el presente documento algunas imágenes que describen de manera gráfica dicha actividad, así como, anexar al correo de entrega, los videos de los noticieros en los que fue replicada nuestra propuesta.

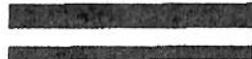


13 DE JULIO DE 2020

REUNIÓN BILATERAL
MÉXICO—ESPAÑA



GLORIA ROMERO LEÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LEGISLATURA LXV
PRIMER PERIODO DE SESIONES